7

Chía, julio de 2025

Señor:
Corporación integral soluciones inmediatas HB
NIT 900136128-3
Corporacionintegralhb@outlook.es

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE COSECHA DE AGUAS EN EL MUNICIPAL DE CHIA, que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización) para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: SUMINISTRO
Condiciones técnicas de los bienes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAS DE MEDIDA	CANT.
Tanque	Tanque para almacenamiento de agua. Higiénico: fácil de limpiar y con tapa estable y ajustable. Apto para almacenar agua potable. De fácil manejo para su instalación y transporte. Resistente a la intemperie. Aforo en litros garantizado almacenamiento de agua cilindrico, en Polietileno 100% Virgen de 2200 litros de capacidad volumetrica: Dimensiones Alto - 175 cm Ancho - 140 cm Especificaciones Incluye Accesorios en PVC para entrada, salida y rebose. Diámetro - 140 cm Largo - 140 cm Material - Polietileno 100% Virgen Color - Negro Acabado - Mate Cantidad de capa - 2	UNIDAD	1
Canales	canal en PVC tipo amazonas 16x14cmx3m, completamente inoxidables y resisten la exposición a los rayos solares. Las crestas triangulares interiores impiden que las hojas y la mugre se adhieran al canal, evitando así que se atasquen.	UNIDAD	3
Soportes de canal	soporte de canal en PVC tipo amazonas 160mm x 95mm, diseñado para la fijación y sujeción de canales pluviales en sistemas de drenaje. Su función principal es brindar estabilidad estructural al canal, asegurando su correcta instalación y funcionamiento. Fabricado en policloruro de vinilo (PVC), este soporte es resistente a la intemperie, la humedad y los agentes químicos, prolongando su vida útil y reduciendo la necesidad de mantenimiento.	UNIDAD	7
Union canal	accesorio diseñado para conectar de manera segura y hermética dos tramos de canal en sistemas de drenaje pluvial 109.9mm x 142.3mm x 169.4mm. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) tipo amazonas de alta resistencia, garantiza una conexión estable, evitando filtraciones y asegurando la continuidad del flujo de agua.	UNIDAD	2

unión de canal a bajante	union de canal a bajante en PVC con doble goma hidrosello de 300 mm, que no permite el goteo, permiten la expansión y contracción normal de cada tramo y evitan que éste se deforme. 119,02mm x 61,21mm	UNIDAD	1
Adaptador bajante	Adaptador de transición fabricado en PVC de alta resistencia, diseñado para conectar canales cuadrados de 3" con tuberías redondas de 3". Con espesor de 2 mm y longitud de 13 cm, ofrece una unión segura, resistente a la humedad, corrosión y condiciones climáticas extremas. No se perfora ni se oxida, garantizando una larga vida útil.	UNIDAD	1
tubo	Tubo cilíndrico fabricado en PVC rígido, de 3 pulgadas de diámetro y 3 metros de longitud, diseñado para ser utilizado como bajante o conducción de ventilación en sistemas pluviales o sanitarios. Su material ofrece alta resistencia a la humedad, la corrosión y los agentes químicos, garantizando durabilidad, bajo mantenimiento y un óptimo desempeño en condiciones exteriores.	UNIDAD	1
Tapa externa izquierda	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo izquierdo de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1
tapa interna derecha	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo derecho de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1
Electrobomba	Electrobomba fabricada en hierro, motor bobinado en cobre, impulsor en bronce, eje en acero inoxidable, alto rendimiento y trabajo continuo por 24 h, succión 1" y descarga 1", recomendada para bombeo de agua limpia, dimensiones Largo 20 cm; Alto 25 cm; Ancho 15 cm. POTENCIA 1 HP Altura máxima: 60 m Flujo máximo: 45 L/min Profundidad máxima de succión: 8 m	UNIDAD	1

Nota: Todos los elementos enunciados conforman **un único kit** de cosecha de agua.

Con el fin de garantizar la adecuada instalación del kit de cosecha de agua y promover su uso eficiente, el proponente deberá acreditar un (1) profesional en Ingeniería Hidráulica o ingeniería civil con cinco (5) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional por la autoridad competente. De dicha experiencia, por lo menos dos (2) años deberán corresponder a experiencia específica a actividades de instalación de sistemas hidráulicos.

La experiencia profesional y especifica deberá estar debidamente certificada mediante contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y obligaciones se relacionen con sistemas hidráulicos o con el manejo y/o aprovechamiento de recursos hídricos (captación, conducción, almacenamiento, bombeo u operaciones afines).

3

Documentos de soporte a anexar:

- Hoja de vida firmada del profesional.
- Copia de la matrícula profesional vigente.
- Certificado de antecedentes disciplinarios/profesionales expedido por la entidad competente.
- Diploma o acta de grado.
- Certificados de experiencia que indiquen entidad o empresa privada contratante, número y objeto del contrato, actividades desarrolladas, fechas de inicio y terminación.

El proponente deberá impartir una (1) sesión de capacitación presencial, con duración mínima de una (1) hora, dirigida a los beneficiarios, enfocada en: (i) la correcta instalación del kit de cosecha de agua; y (ii) el fortalecimiento del proyecto de riego de los cultivos mediante buenas prácticas de operación y mantenimiento del kit de cosecha de aguas.

La capacitación deberá cubrir, como mínimo: procedimiento de instalación paso a paso, verificación y prueba del sistema (bomba, tuberías, conexiones y almacenamiento), pautas de seguridad, mantenimiento preventivo y solución básica de fallas, así como uso eficiente del recurso hídrico y técnicas de riego aplicables.

- Así mismo, se debe allegar junta a la oferta económica carta de compromiso de la capacitación a impartir, para mínimo veinte (20) personas.

- Se debe allegar junto a su oferta económica las fichas técnicas de cada uno de los elementos a suministrar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de SESENTA (60) DIAS, contado a partir de la concertación con el supervisor de la fecha de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, en la plataforma SECOP II.

FORMA DE PAGO: El Municipio cancelará el 100% del valor ejecutado del contrato mediante pagos parciales, liquidados con base en los kits de cosecha de agua efectivamente recibidos a satisfacción y contra acta suscrita por la Supervisión, hasta concurrencia del monto contractual.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificacion de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentacion de Factura y/o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT (solo para la primera cuenta).
- Certificado de ingreso y salida del Almacen General del Municipio respecto de los bienes a los cuales aplique dicha condicion.

IMPUESTOS: EL CONTRATISTA debe pagar todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana:

IMPUESTOS MUNICIPALES	IMPUESTOS NACIONALES
2% Estampilla Pro-cultura (Todos los contratos)	Rete fuente (Todos los contratos, varia el % de acuerdo con el contrato)
3% Estampilla para el bienestar del adulto mayor (Todos los contratos)	Rete IVA (si practica IVA)
2.5 % tasa Pro-deporte y recreación (Todos los contratos)	ICA (Todos los contratos, varia el % de acuerdo con el contrato)

Nota: Los porcentajes enunciados pueden variar en cualquier momento y se aplican los que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago.

Lugar de entrega de los insumos descritos: Oficina de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial (Carrea 10 N° 8 - 80 Segundo Piso)

Garantías requeridas:

En cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el oferente y el contratista deben garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la presentación de la oferta, el contrato y su liquidación y los Riesgos a los que se encuentran expuestas las Entidades Estatales derivados de la responsabilidad extracontractual, a través de una garantía la cual debe cubrir los riesgos que se incluyen en el cuadro señalado a continuación, por los siguientes motivos:

Los riesgos que debe cubrir, el monto y la vigencia de los mecanismos de cobertura se determinan teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza y las características del contrato a celebrar, así:

Para amparar los riesgos de naturaleza contractual o extracontractual derivados del incumplimiento del contrato.

Las clases de garantías, los riesgos que debe cubrir la garantía de cumplimiento del contrato, el cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual y la suficiencia de las garantías están consagradas en los artículos 2.2.1.2.3.1.7., 2.2.1.2.3.1.8., 2.2.1.2.3.1.10., 2.2.1.2.3.1.11, 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.14, 2.2.1.2.3.1.15, 2.2.1.2.3.1.16 y 2.2.1.2.3.1.17, del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015

GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	Por el 10 % del valor total del contrato.	El término de ejecución del contrato más seis (6) meses estos últimos contados a partir de la terminación del contrato.
Calidad de los bienes	Por el 10 % del valor total de los bienes y equipos suministrados.	Por doce (12) meses, contados desde la terminacion del contrato.

Su cotización puede ser entregada en la Carrera 10 N° 8-84 Centro Comercial "El Curubito" donde se encuentra ubicada la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial o escaneada al correo **sec.economico@chia.gov.co**

IMPORTANTE: Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

Nota: Dentro de su cotización deben contemplar todos los gastos de transporte y embalaje.

Cordialmente,

MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA
SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Elaboró: María Hesney Cárdenas Naranjo – Profesional Universitario - DDAE

DESCRIPCIÓN DE (Especificar si es BIENES O SERVICIOS) A COTIZAR O PREVENTA O AVALUÓ					CARACTERÍSTICAS Y PRECIO					
Ítem	Características	Unidad de medida	Cantidad	Marca*	Garantía en tiempo*	Valor unit. Sin IVA	% IVA	Valor IVA	Valor unit. Con IVA	Valor Total
					TOTAL					

Esta cotización incluye todos los costos directos e indirectos, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, aplicables a este tipo de (especificar si es bienes o servicios) y de contrato.

Plazo de entrega:
Validez de la oferta del servicio o bien (según como corresponda)
Otras condiciones (especificar si son comerciales o de servicios):

***Diligencia sólo si es solicitud de cotización de bienes.**

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA

¿Existen descuentos por volumen de los (especificar si es bienes o servicios)? (Aclarar)

El oferente, en relación con estos bienes es: (Fabricante, mayorista, minorista, intermediario, distribuidor autorizado, vende al detal) (Aclarar)*

¿Para la prestación del servicio de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)

¿Para la entrega de estos bienes de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)*

Si en la entrega de los bienes, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio suficiente y adecuado o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos del servicio de transporte. *

Si en la prestación del servicio, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio y en la cantidad suficiente o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos.

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de suficiente inventario y recursos suficientes para atender una mayor demanda. (Aclarar)*

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de recursos y tiempo suficiente para atender una mayor demanda. (Aclarar)

(Incluir la información adicional que se requiera para determinar con claridad la forma en que se ejecutara el servicio, así mismo suprimir la información que no se requiera)

Firma: _____
Rep. Legal o Autorizado:
Empresa:
Dirección:
Teléfono:
E-mail:
Fecha de la cotización:

Outlook

SOLICITUD DE COTIZACIÓN CORPORACIÓN INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB

Desde Secretaria para el Desarrollo Económico <sec.economico@chia.gov.co>
Fecha Mar 22/07/2025 4:37 PM
Para Corporacionintegralhb@outlook.es <Corporacionintegralhb@outlook.es>

1 archivo adjunto (382 KB)
SOLICITUD DE COTIZACIÓN Corporación integral soluciones inmediatas HB.pdf;

Señor:
Corporación integral soluciones inmediatas HB
NIT 900136128-3
Corporacionintegralhb@outlook.es

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE COSECHA DE AGUAS EN EL MUNICIPAL DE CHIA, que se indican en el documento anexo

Gracias.

Cordialmente,

Martha Yanneth Sanchez Herrera
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Alcaldía de Chía
Conmutador: 601 8844444, Ext. 1300
Celular: 317 2977503
Cr. 10 8-74, Edificio El Curubito

ALCALDÍA DE CHÍA 2024 - 2027